

Solicitud para pronunciamiento de admisión de demanda Rad. 23-001-31-05-001-2023-00089

carlos ojeda valencia <carlosojeda_2@hotmail.com>

Lun 17/07/2023 3:59 PM

Para: Juzgado 01 Laboral - Córdoba - Montería <j01lcmon@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Luis Carlos Pereira Jimenez <notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co>; Buzon ProcesosJudiciales <procesosjudiciales@colfondos.com.co>

 1 archivos adjuntos (144 KB)

Solicitud de pronunciamiento de admision de demanda.pdf;

Montería, 17 julio de 2023

Señor (a);

**JUEZ PRIMERO (01) LABORAL DEL CIRCUITO
MONTERÍA – CÓRDOBA.**

E. S. D.

REF: **Demanda ordinaria laboral de primera instancia.**

Rad: **23-001-31-05-001-2023-00089**

Demandante: **LUILLY RODRIGUEZ ARROYO.**

Demandadas: - **COLFONDOS S.A PENSIONES Y CESANTIAS y Administradora Colombiana de pensiones-COLPENSIONES.**

ASUNTO: Solicitud para pronunciamiento de admisión de demanda.

CARLOS ANTONIO OJEDA VALENCIA mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Montería, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.067.857.749, abogado en ejercicio con tarjeta profesional No. 277.974 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado judicial de **LUILLY RODRIGUEZ ARROYO**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 6.888.208 con domicilio en la ciudad de Montería, demandante dentro del asunto de la referencia, muy respetuosa y comedidamente, me permito solicitar al despacho lo **SIGUIENTE;**

- Se sirva pronunciarse, respecto de la **ADMISIÓN DE LA PRESENTE DEMANDA**, la cual fue debidamente subsanada en tiempo y forma, en atención a lo ordenado mediante auto de fecha 31 de mayo de 2023 proferido en el proceso de la referencia.

Me despido de usted no sin antes reiterarle mi amplia consideración, esperando pronta resolución de lo aquí solicitado.

Atentamente;

CARLOS ANTONIO OJEDA VALENCIA
C.C. N° 1.067.857.749 de Montería.

T.P N° 277.974 C.S. de la Judicatura.

CARLOS ANTONIO OJEDA VALENCIA
ABOGADO TITULADO MONTERÍA - CÓRDOBA

Montería, 17 julio de 2023

Señor (a);
JUEZ PRIMERO (01) LABORAL DEL CIRCUITO
MONTERÍA – CÓRDOBA.
E. S. D.

REF: **Demanda ordinaria laboral de primera instancia.**
Rad: **23-001-31-05-001-2023-00089**
Demandante: **LUILLY RODRIGUEZ ARROYO.**
Demandadas: - **COLFONDOS S.A PENSIONES Y CESANTIAS y Administradora Colombiana de pensiones- COLPENSIONES.**

ASUNTO: Solicitud para pronunciamiento de admisión de demanda.

CARLOS ANTONIO OJEDA VALENCIA mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Montería, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.067.857.749, abogado en ejercicio con tarjeta profesional No. 277.974 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado judicial de **LUILLY RODRIGUEZ ARROYO**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 6.888.208 con domicilio en la ciudad de Montería, demandante dentro del asunto de la referencia, muy respetuosa y comedidamente, me permito solicitar al despacho lo **SIGUIENTE;**

- Se sirva pronunciarse, respecto de la **ADMISIÓN DE LA PRESENTE DEMANDA**, la cual fue debidamente subsanada en tiempo y forma, en atención a lo ordenado mediante auto de fecha 31 de mayo de 2023 proferido en el proceso de la referencia.

Me despido de usted no sin antes reiterarle mi amplia consideración, esperando pronta resolución de lo aquí solicitado.

Atentamente;



CARLOS ANTONIO OJEDA VALENCIA
C.C. N° 1.067.857.749 de Montería.
T.P N° 277.974 C.S. de la Judicatura.